

INTRODUCCIÓN

El apartado de recursos completa el modelo de análisis adoptado por la Comisión de Impacto de Género para la valoración del Presupuesto de la Comunidad Autónoma 2008 desde una perspectiva de género, cuyos otros dos ejes básicos son la realidad y la representación.

Este eje centra sus esfuerzos en presentar la valoración que cada una de las secciones presupuestarias realiza de los objetivos y actuaciones que van a poner en marcha a lo largo del ejercicio 2008 para avanzar en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en Andalucía.

Como ha quedado explicado en el epígrafe de Avances de Estrategias, cada programa presupuestario se ha clasificado según criterios de relevancia en relación con su capacidad para avanzar en la reducción de desigualdades entre hombres y mujeres. Según esta clasificación, a su vez, cada programa asume un nivel de exigencia definido por el rating asignado, siendo el máximo grado el correspondiente a G+.

Este año se ha solicitado a cada Consejería, y a los Organismos Autónomos que tienen adscritos, que realice su análisis desde una triple vertiente, asumiendo el modelo que se propone para el conjunto del informe: realidad, representación y recursos. Esta propuesta, además de tener un carácter pedagógico por cuanto ayuda a sistematizar la información, permite visibilizar la información de forma integral.

El modelo de las 3R aplicado a las secciones presupuestarias supone:

- Una valoración de las desigualdades que cada una de ellas ha identificado en el ámbito de las competencias que tiene asumidas.
- Un análisis de las posibles diferencias observadas en el uso de permisos y licencias por parte de su personal concedidos en el año 2006.
- Y, por último, los centros gestores detallan las medidas específicas que contiene cada programa presupuestario para corregir las desigualdades entre hombres y mujeres, haciendo especial hincapié en aquellos catalogados como G+, es decir, programas de gran interés por su poder transformador, capacidad de impacto y relevancia funcional reconocida.

Al final del documento se presenta la información relativa a los indicadores de género clasificados por políticas presupuestarias.